



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

130632
Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

San Martín de Porres,

20 NOV. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 546 -2017-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y Ejecución del V Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunamis.
Referencia : Memorándum Múltiple N°446-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, se ejecutará el miércoles 22 de noviembre el “V Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunamis”, en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas en todas las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Las II.EE. ingresan el reporte de Evaluación a través del portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe).
- Asimismo deberán reportar a través del LINK (Reporte Rápido Simulacro) según Anexo 1 las acciones realizadas en este V Simulacro por la Institución Educativa que dirige.
- Los coordinadores de red deberán dar seguimiento a los colegios de su entorno y de ser el caso brindar el apoyo necesario para elevar reporte del simulacro al LINK correspondiente según Anexo 1.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



DMH/D.UGEL
M.P./J.ASGESE
HREF N° 172 AGFV/C.ECIE